



La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, a través del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería Mecánica, en términos de la Legislación Universitaria vigente aplicable:

CONVOCA

A todo público en general interesado en participar en el **CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO**, bajo las siguientes:

BASES

- A) El concurso se llevará a cabo los días **28 y 29 de octubre del año 2024**, en las instalaciones de la Facultad de Ingeniería Mecánica, ubicadas en Ciudad Universitaria, edificio "W" planta alta, de esta ciudad.
- B) Las materias objeto del Concurso serán:



No.	LICENCIATURA	MATERIA	G/S	SECC.	H/S	CARÁCTER	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE
1	Ing. Mecánica	Álgebra Superior	1	7	5	Interina	14:00 - 15:00	08:00 - 10:00	10:00 - 11:00	10:00 - 11:00	---
2	Ing. Mecánica	Sociología y Profesión	1	6	2	Interina	---	10:00 - 11:00	---	---	12:00 - 13:00
3	Ing. Mecánica	Dinámica	2	2	4	Interina	---	---	10:00 - 12:00	10:00 - 12:00	---
4	Ing. Mecánica	Laboratorio de Mecánica de Fluidos	2	9	1	Interina	---	---	---	16:00 - 17:00	---
5	Ing. Mecánica	Laboratorio de Mecánica de Fluidos	2	10	1	Interina	---	---	---	17:00 - 18:00	---
6	Ing. Mecánica	Modelado Sólido	2	3	3	Interina	11:00 - 12:00	---	---	11:00 - 13:00	---
7	Ing. Mecánica	Modelado Sólido	2	4	3	Interina	13:00 - 14:00	---	11:00 - 13:00	---	---
8	Ing. Mecánica	(Optativa) Cogeneración y auditoría energética	3	2	3	Interina	13:00 - 14:00	12:00 - 14:00	---	---	---
9	Ing. Mecánica	(Optativa) Desarrollo Empresarial	3	2	3	Interina	17:00 - 18:00	---	16:00 - 18:00	---	---
10	Ing. Mecánica	(Optativa) Mantenimiento Industrial	3	1	3	Interina	---	---	14:00 - 15:00	13:00 - 15:00	---
11	Ing. Mecánica	Control Estadístico de la Calidad	3	1	3	Interina	09:00 - 11:00	---	---	---	07:00 - 08:00
12	Ing. Mecánica	Control Estadístico de la Calidad	3	4	3	Interina	---	---	10:00 - 11:00	10:00 - 12:00	---



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA

13	Ing. Mecánica	Ingeniería Económica	3	4	4	Interina	---	08:00 - 09:00	09:00 - 10:00	08:00 - 09:00	07:00 - 08:00
14	Ing. Mecánica	Laboratorio de Máquinas y Equipos Térmicos	3	3	1	Interina	---	---	---	12:00 - 13:00	---
15	Ing. Mecánica	Laboratorio de Máquinas y Equipos Térmicos	3	4	1	Interina	---	---	---	13:00 - 14:00	---
16	Ing. Mecánica	Laboratorio de Máquinas y Equipos Térmicos	3	5	1	Interina	---	---	---	18:00 - 19:00	---
17	Ing. Mecánica	Laboratorio de Máquinas y Equipos Térmicos	3	6	1	Interina	---	---	---	19:00 - 20:00	---
18	Ing. Mecánica	Laboratorio de Máquinas y Equipos Térmicos	3	7	1	Interina	---	12:00 - 13:00	---	---	---
19	Ing. Mecánica	Laboratorio de Máquinas y Equipos Térmicos	3	8	1	Interina	---	13:00 - 14:00	---	---	---
20	Ing. Mecánica	Laboratorio de Turbomáquinas	3	5	1	Interina	16:00 - 17:00	---	---	---	---
21	Ing. Mecánica	Laboratorio de Turbomáquinas	3	6	1	Interina	17:00 - 18:00	---	---	---	---
22	Ing. Mecánica	Máquinas y Equipos Térmicos	3	2	3	Interina	---	10:00 - 11:00	10:00 - 11:00	---	10:00 - 11:00
23	Ing. Mecánica	Máquinas y Equipos Térmicos	3	3	3	Interina	---	09:00 - 10:00	09:00 - 10:00	11:00 - 12:00	---
24	Ing. Mecánica	Máquinas y Equipos Térmicos	3	4	3	Interina	07:00 - 08:00	---	07:00 - 08:00	09:00 - 10:00	---
25	Ing. Mecánica	Mecánica Aplicada I	3	4	3	Interina	10:00 - 11:00	---	08:00 - 09:00	07:00 - 08:00	---
26	Ing. Mecánica	Ingeniería de Manufactura I	4	1	3	Interina	---	11:00 - 12:00	09:00 - 10:00	---	10:00 - 11:00
27	Ing. Mecánica	Laboratorio de Ingeniería de Manufactura I	4	1	1	Interina	18:00 - 19:00	---	---	---	---
28	Ing. Mecánica	Laboratorio de Ingeniería de Manufactura I	4	2	1	Interina	19:00 - 20:00	---	---	---	---
29	Ing. Mecánica	Laboratorio de Ingeniería de Manufactura I	4	3	1	Interina	---	---	---	16:00 - 17:00	---
30	Ing. Mecánica	Laboratorio de Ingeniería de Manufactura I	4	4	1	Interina	---	---	---	17:00 - 18:00	---
31	Ing. Mecánica	Mecánica Aplicada II	4	1	3	Interina	11:00 - 12:00	---	08:00 - 09:00	08:00 - 09:00	---

U.M.S.N.H.
 02/10/2024
 OFICINA DEL ABOGADO GENERAL



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA

32	Ing. Mecánica	Ingeniería de Métodos	5	1	3	Interina	---	13:00 - 14:00	---	09:00 - 10:00	12:00 - 13:00
33	Ing. Mecánica	Ingeniería de Métodos	5	2	3	Interina	---	11:00 - 12:00	---	---	07:00 - 09:00
34	Ing. Mecánica	Laboratorio de Instrumentación y Control	5	3	1	Interina	---	---	---	---	16:00 - 17:00
35	Ing. Mecánica	Laboratorio de Instrumentación y Control	5	4	1	Interina	---	---	---	---	17:00 - 18:00
36	Ing. Mecánica	Laboratorio de Instrumentación y Control	5	1	1	Interina	---	16:00 - 17:00	---	---	---
37	Ing. Mecánica	Laboratorio de Instrumentación y Control	5	2	1	Interina	---	17:00 - 18:00	---	---	---
38	Ing. Mecánica	Proyecto Integrador	5	2	3	Interina	07:00 - 09:00	07:00 - 08:00	---	---	---
39	Ing. Mecatrónica	Expresión oral y escrita	1	4	3	Interina	---	08:00 - 09:00	08:00 - 09:00	07:00 - 08:00	---
40	Ing. Mecatrónica	Introducción a la ingeniería mecatrónica	1	1	2	Interina	11:00 - 13:00	---	---	---	---
41	Ing. Mecatrónica	Programación de computadoras	1	4	6	Interina	---	---	11:00 - 13:00	08:00 - 10:00	08:00 - 10:00
42	Ing. Mecatrónica	Métodos numéricos	2	3	3	Interina	15:00 - 16:00	---	16:00 - 18:00	---	---
43	Ing. Mecatrónica	Termodinámica	2	3	3	Interina	---	15:00 - 16:00	15:00 - 16:00	15:00 - 16:00	---
44	Ing. Mecatrónica	Técnicas avanzadas de programación	3	1	4	Interina	12:00 - 13:00	08:00 - 09:00	---	12:00 - 13:00	12:00 - 13:00
45	Ing. Mecatrónica	(Terminal) Biomecánica	4	2	4	Interina	17:00 - 19:00	---	---	---	17:00 - 19:00
46	Ing. Mecatrónica	Análisis de señales y transductores	4	1	6	Interina	10:00 - 12:00	12:00 - 14:00	10:00 - 12:00	---	---
47	Ing. Mecatrónica	Análisis y síntesis de mecanismos	4	2	3	Interina	19:00 - 20:00	---	---	---	15:00 - 17:00
48	Ing. Mecatrónica	Máquinas eléctricas	4	2	3	Interina	09:00 - 10:00	---	---	---	09:00 - 11:00
49	Ing. Mecatrónica	(Terminal) Integración de control automático	5	2	4	Interina	---	10:00 - 12:00	10:00 - 12:00	---	---
50	Ing. Mecatrónica	Desarrollo empresarial	5	1	3	Interina	10:00 - 11:00	---	---	07:00 - 08:00	11:00 - 12:00

U.M.S.N.H.
 OFICINA DEL ABOGADO GENERAL
 02/10/2024



C) La (s) plaza (s) a ocupar son:

50 plazas de **Profesor de Asignatura "B"**, se percibirá un sueldo base mensual de \$224.95 (doscientos veinticuatro pesos 95/100 M.N.), por hora/semana/mes, más los conceptos correspondientes, con un horario según tabla anterior. **A partir de la fecha en que quede firme el presente concurso en todas sus etapas y hasta el 10 de agosto de 2025.**

D) **Requisitos Generales para todos los aspirantes:**

Cubrir los establecidos en el artículo 23 del Reglamento General del Personal Académico:

Profesor de Asignatura "B"

- Tener título de Licenciatura, en el área para la que se contrata.
- Aptitud demostrada para la docencia.
- Por lo menos dos años de experiencia en la docencia o en la investigación;
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación. Este requisito podrá dispensarse a los profesores que en la dirección de seminarios y tesis o en la impartición de cursos especiales, hayan desempeñado sus labores de manera sobresaliente.



Las solicitudes que no sean acompañadas de la documentación que avale los méritos curriculares del solicitante y las que no cumplan con los requisitos exigidos serán desechadas.

E) Los aspirantes deberán entregar en original y/o copias certificadas por Notario Público para su revisión, su solicitud y documentos que avalen sus méritos curriculares ordenados de acuerdo a la tabla de valoración, anexando un juego de copias para su cotejo, además de lo anterior, deberán anexar la **DECLARACIÓN DE COMPATIBILIDAD Y DISPONIBILIDAD DE HORARIO** que estará disponible en la siguiente liga: **<http://personal.umich.mx>**, **DOCUMENTO INDISPENSABLE** para que se tome en consideración su Expediente y pueda participar en el presente Concurso, todo lo anterior deberá ser entregado en la oficina de la Dirección de la Facultad, Edificio W, Av. Francisco J. Mújica S/, C.P. 58030, Morelia, Mich. en horario de **8:00 a las 14:00 hrs**, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y, hasta el día **23 de octubre del 2024**.

F) Para los efectos administrativos conforme a los artículos 31 del Reglamento del Personal Académico, se les solicita a los concursantes entregar la siguiente documentación:

- Carta bajo protesta de decir verdad de disponibilidad de horario para las materias o áreas académicas a concursar.



2. Para los efectos del inciso K), los resultados del concurso estarán disponibles en la vitrina de la Dirección de la Facultad de Ingeniería Mecánica.
- G) La selección del aspirante que obtendrá la plaza la realizará una Comisión Académica Dictaminadora, la cual emitirá su fallo conforme al cumplimiento de los requisitos, mediante la revisión de la documentación entregada y los resultados de las pruebas aplicadas, de acuerdo con la ponderación de puntajes de la tabla de valoración. Posteriormente este dictamen junto con las tablas de valoración de cada uno de los participantes, será turnado al H. Consejo Técnico para su ratificación o rechazo.
- H) Los aspectos generales mínimos que las Comisiones Académicas Dictaminadoras deberán calificar a los participantes son
1. Nivel y/o grado académico;
 2. Experiencia académica;
 3. Experiencia profesional;
 4. Publicaciones; y,
 5. En general su labor académica desarrollada.
 6. Los resultados de las pruebas de los exámenes que se apliquen.
- I) Las pruebas a aplicarse serán:
1. Examen oral de dominio de la materia o área académica
 2. Desarrollo por escrito del tema objeto del concurso; y,
 3. Exposición del tema frente a grupo, el cual se dará a conocer a todos los aspirantes, en un lapso de 24 a 48 horas antes del examen

La calificación será determinada de acuerdo a la Tabla de valoración correspondiente.

- J) Los temas de examen se darán a conocer a los aspirantes, el día **25 de octubre del 2024**, en la oficina de la Dirección de la Facultad, Edificio W, Av. Francisco J. Mújica S/, C.P. 58030, Morelia, Mich , en un horario de 8:00 a 14:00 horas.
- K) El H. Consejo Técnico de la Dependencia analizará los dictámenes de las Comisiones Académicas Dictaminadoras al día siguiente hábil de la emisión de mismo, y publicará los resultados del Concurso en los mismos lugares donde se haya fijado la Convocatoria el día **31 de octubre de 2024**, comunicando por escrito a cada uno de los participantes el resultado del concurso, para los efectos correspondientes.

U.M.S.N.H.





UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA

- L) Los concursantes que no estén de acuerdo con los resultados del Concurso de Oposición, podrán interponer por escrito, el **recurso de inconformidad** ante el presidente del H. Consejo Técnico, esta inconformidad deberá presentarse dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes a la fecha en que se dieron a conocer dichos resultados, debiendo aportar las pruebas conducentes.
- M) Presentado en tiempo el recurso de inconformidad, el H. Consejo Técnico entregará copia del mismo, al concursante que en su caso hubiese sido declarado vencedor respecto de la materia o plaza impugnada, concediéndole el término de 3 (tres) días hábiles para que por escrito exprese lo que a sus intereses convenga.
- N) Contestado o no el traslado aducido en el párrafo anterior, el H. Consejo Técnico dentro de un término no mayor de 5 (cinco) días hábiles, analizará las inconformidades presentadas por los concursantes y las resolverá con carácter de inapelables, lo que se les notificará por escrito.
- Ñ) Una vez que se hayan resuelto los recursos de inconformidad o que haya transcurrido el término dentro del cual debieron interponerse, sin que se haya hecho, el Titular de la Dependencia respectiva comunicará por escrito al C. Rector y a los concursantes aprobados en un término de 3 (tres) días hábiles los resultados del concurso, para que se realicen los trámites administrativos de adjudicación de plaza, en los términos concursados.
- O) De tratarse de aspirantes que tengan una relación laboral con otras instituciones o patronos, se deberá presentar documento que acredite su carga horaria laboral
- P) En caso de declararse desierto el presente concurso se procedería conforme a lo que establece la Legislación Universitaria vigente.

Morelia, Michoacán a 03 de octubre del 2024

M.A. ROBERTO CADENAS TOVAR
Director y Presidente del H. Consejo Técnico
Facultad de Ingeniería Mecánica
UMSNH



FACULTAD DE
INGENIERÍA MECÁNICA